



Sindicato del Profesorado Extremeño

D^a HELIODORA BURGOS PALOMINO

Directora General de Personal Docente

Avda. Valhondo, S/N

EDIF. III MILENIO - MÓDULO 5 - 3^a Planta

06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre y representación del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Plaza de los Reyes Católicos, nº 4 - 1^a planta de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente de dicho sindicato

EXPONE:

Que el curso 2014-2015 a consecuencia del cese administrativo el día 31 de agosto de todos los docentes en sus funciones como tutores, en aquellas enseñanzas que tengan pruebas extraordinarias en septiembre, éstas no pudieron llevarse a cabo con normalidad y en caso de no remediarse en este curso 2015-2016 tendremos el mismo problema debido a que dichos docentes no tienen nombramiento administrativo al haber sido cesados con fecha de 31 de agosto, por lo que, entre otras atribuciones, no podrán:

- Presidir la sesión de evaluación.
- Redactar las actas.
- Redactar los informes pertinentes.
- Atender reclamaciones de padres/madres de dicho grupo.
- Entrega de notas y el resto de actuaciones administrativas que se han de realizar los tutores.

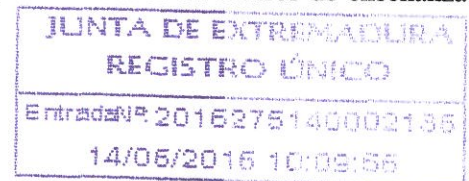
Que evidentemente, si no se posee nombramiento administrativo vigente de tutor, todas estas tareas recaen sobre el equipo directivo del centro ya que sería **ilegal** la actuación de los tutores cesados y consideramos que esta situación incrementa injustamente el volumen de trabajo de los equipos directivos en esas fechas y no valora el trabajo tutorial realizado por los docentes extremeños.

Que el mismo problema surge con aquellos funcionarios interinos del cuerpo de maestros que desarrollan su labor en centros de enseñanza secundaria, los cuales no pueden asistir en septiembre al final de curso con las tareas de evaluación y pruebas por tener su cese laboral a fecha de 31 de agosto.

SOLICITA:

Que se prorrogue el nombramiento hasta el 7 de septiembre de los tutores de aquellas enseñanzas que tengan pruebas extraordinarias en septiembre y el de los docentes interinos del cuerpo de maestros en centros de enseñanza secundaria.

En Mérida, a 13 de junio de 2016.



Fdo.: José Manuel Chapado Regidor
Presidente del Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2^o B
Plaza de los Reyes Católicos, 4 - 1^a planta
C/ San Salvador, 13 - 2^a planta
Plaza del Salvador, 7 Bajo
C/ Arroyazo, 1 - 1^o Izq.
C/ De las Parras, 19 - 1^o

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089
927110100 (Teléfono y Fax)